## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJO DE GOBIERNO

## **ANUNCIO**

1819.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOP-TADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE JUNIO DE 2009.

- \* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 del mismo mes.
- \* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla recaído en Pieza Separada de Suspensión 6/2009, interpuesto por D. Abdeslam Al-Lal Mohamed.
- \* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Melilla, recaída en Procedimiento Abreviado n.º 860/2008, D. Hamid Mohamed Said.
- \* Ejercicio de acciones judiciales para reclamar daños ocasionados como consecuencia de robo de conductor eléctrico procedente del alumbrado público Urbanización "El Jardín Melillense".
- \* Baja en Inventario de Bienes de solar en parte trasera número 46 de la C/. Capitán Lagándara.
- \* Baja en Inventario de Bienes de parcela de terreno en C/. Barracas de San Francisco, n.º 12 actual (antiguo 153).
- \* Aprobación provisional Plan Parcial Sector S-01 del PGOU "Inmediaciones Tiro Nacional".
- \* Aprobación bases reguladoras y convocatoria concesión de ayudas realización de proyectos en materia de fomento de la actividad artesanal.

- \* Aprobación propuesta Consejería Economía, Empleo y Turismo en relación con Proyecto de Planes de Empleo de la CAM. Ejercicio 2009.
- \* Alta en Inventario de Bienes de parcela de terreno en C/. Villegas, 16-18.
- \* Inicio de trámites para cesión a EMVISMESA finca municipal en C/. Villegas, 16-18.

Melilla, 29 de junio de 2009.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN GENERAL

**1820.-** El Consejo de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Melilla, en la sesión celebrada el día 19 de Junio de 2009, ha aprobado los siguientes documentos:

"Manual de procedimientos de gestión y control de proyectos cofinanciados por el Fondo Europeo de Pesca (FEP), el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Ciudad Autónoma de Melilla".

El texto se transcribe a continuación para su general conocimiento y aplicación concreta por los organismos involucrados.

Melilla, 29 de Junio de 2009.

El Consejero.

Abdelmalik El Barkani Abdelkader.